Acción

Resumen del Proceso Empresarial
Está transacción permite la contabilización desde finanzas de los abonos a acreedores por mayores valores registrados en la contabilización de la factura. Una vez verificada la cuantía del mayor valor registrado el usuario procederá de la siguiente manera:

Pasos

1.1. Acceso a la transacción:

Vía menú	Finanzas → Gestión Financiera → Acreedores → Contabilización → FB65 - Abono
Vía código de transacción	FB65

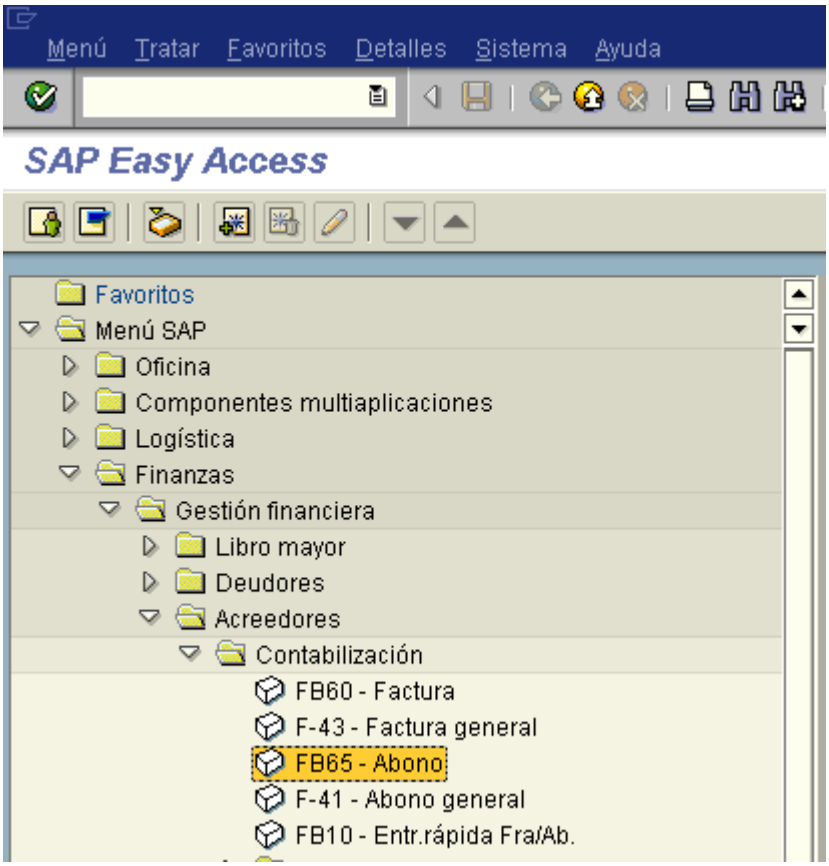

1.2. *En la pantalla "Registrar abono de acreedor: Sociedad 3001", ingresar la información de acuerdo a la siguiente tabla:*

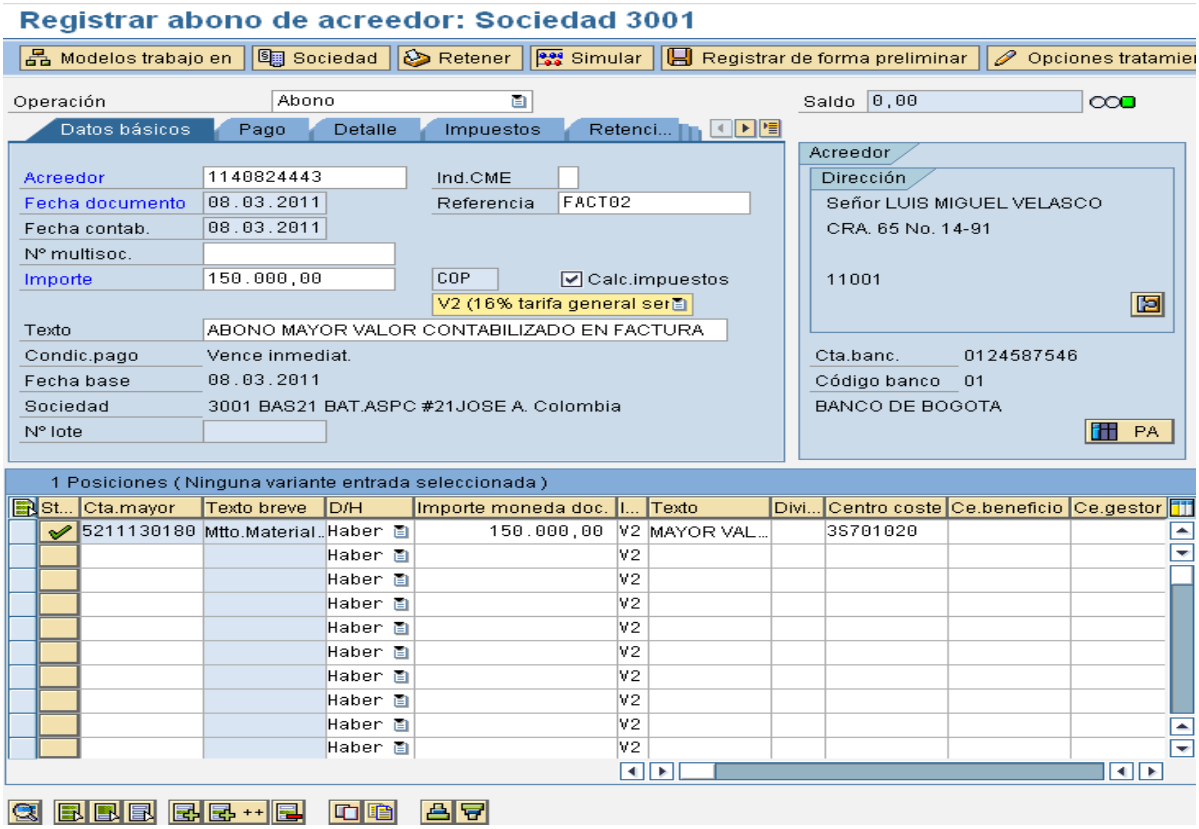

Nombre de campo	Descripción	R/O/S	Acción del usuario y valores	Comentarios
Datos Básicos				
Acreedor	Código del acreedor	R	Digite el código de acreedor a quien se le va a imputar la transacción.	
Ind. CME	Indicador que determina la cuenta asociada a la que debe contabilizar el sistema.	O	Seleccionar el CME correspondiente al tipo de operación especial a registrar al tercero	Este tipo de operación CME se utiliza para modificar la cuenta asociada del registro maestro del tercero debido a que se realiza un tipo de operación diferente a la normal.
Fecha factura	Ingrese fecha del documento	R	Ingrese la fecha manualmente, use el calendario con el MATCH CODE.	
Referencia	El número de documento de referencia puede contener el número de documento del interlocutor comercial. Sin	R	El número de documento de referencia se utiliza como criterio de búsqueda o de modificación; también puede ser usado para una	

Nombre de campo	Descripción	R/O/S	Acción del usuario y valores	Comentarios
	embargo, este campo también puede estar diligenciado de otra forma.		referencia de documento externa	
Fecha de contabilización	La fecha en que efectúa la contabilización.	R	Por defecto la fecha del día en que se hace la transacción.	
Importe	Valor de la transacción	R	Ingrese el valor de la transacción.	
Calculo Impuestos	Hace que el sistema, al simular o al contabilizar, registre los impuestos automáticamente.	R	Marque esta casilla	
Texto (Texto de posición)	Texto explicativo para posición de documento.	R	Digite el texto que considere, para dar explicación del registro que esta realizando en esta posición.	
Condic. pago	Las condiciones de pago suministran información para la gestión de tesorería, reclamaciones y gestión de pagos.	R	Este campo lo trae el sistema de los datos consignados en el registro maestro.	
Fecha Base	Fecha a la que se refieren los datos para el vencimiento del descuento y el vencimiento del pago neto.	O	Indique la fecha en que se vence el plazo para acceder a un descuento.	A manera de información se indica el nombre del campo, la descripción y la acción del usuario. Para las sociedades configuradas en el sistema, este campo no aplica
Sociedad	Clave de cuatro dígitos, que indica la sociedad O Unidad donde se esta registrando el abono.	R	Si la pantalla no trae la sociedad el usuario la deberá seleccionar, utilizando el icono MATCH CODE.	
Posiciones				
Cuenta	Cuenta que se registra para la siguiente posición.	R	Utilizando el icono MATCH CODE seleccione la cuenta respectiva.	
Importe moneda documento	Valor de la transacción incluido IVA.	R	Ingrese el valor de la transacción, según los mayores valores cargados en el registro inicial.	
Ind. Impuestos	Indicador IVA.	R	Este dato lo trae el sistema en forma automática del indicador seleccionado en el campo: 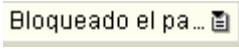 .	
Centro de coste	Clave que identifica un centro de coste.	R	Utilice el icono MATCH CODE y selecciones el centro de costos al que va imputado el gasto.	

Nota: Para la columna "R/O/S" se utilizaron las siguientes convenciones: "**R**" = Obligatorio, "O" = Opcional, "S" = Suprimir.

Una vez diligenciados los datos básicos de la pestaña anterior, con el mouse seleccione la pestaña de pagos, esta traerá inicialmente los siguientes datos:

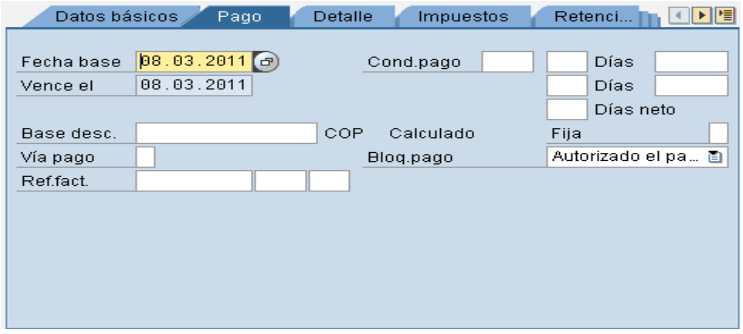

NOTA: El usuario podrá de acuerdo a su criterio diligenciar los campos que considere necesarios, por cuanto a excepción de la fecha base, la fecha de vencimiento y la condición de pago traídos automáticamente por el sistema, los demás campos se diligencian opcionalmente. Posteriormente el usuario podrá pasar a la pestaña de **detalle** así:

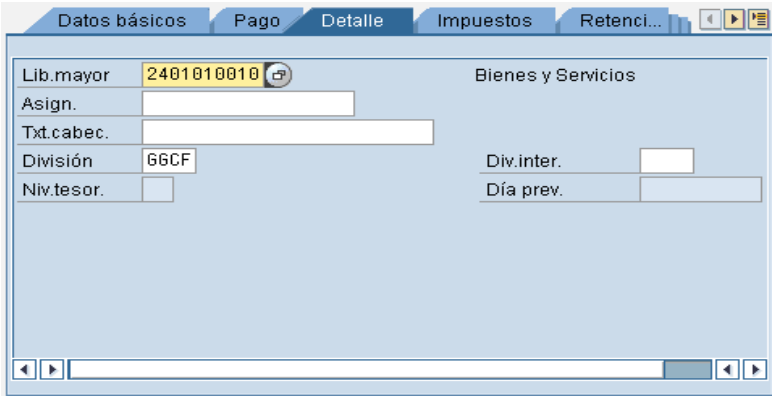

Al igual que la pestaña anterior los datos que ésta contiene se podrán diligenciar de acuerdo al criterio del usuario, el campo **División** hace referencia a Clave que identifica la división de forma unívoca, el cual corresponde al recurso presupuestal con que se financia el gasto. El cual se puede seleccionar por medio del Match code la opción adecuada Luego el usuario podrá seleccionar a pestaña de **Impuestos**, en la cual podrá observar el monto de impuestos calculado automáticamente por el sistema, de acuerdo a los datos maestros que se le suministraron al sistema. Para el ejemplo el monto de impuestos es cero por cuanto en el indicador de impuestos **V2 el valor de IVA es mayor valor del costo.**

De igual manera las demás pestañas que el sistema presenta traen los campos requeridos ya diligenciados y tomados de los datos maestros en forma automática; dichas pestañas son:

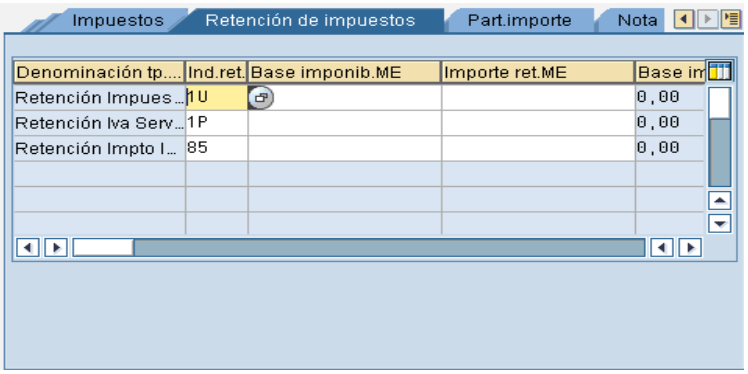

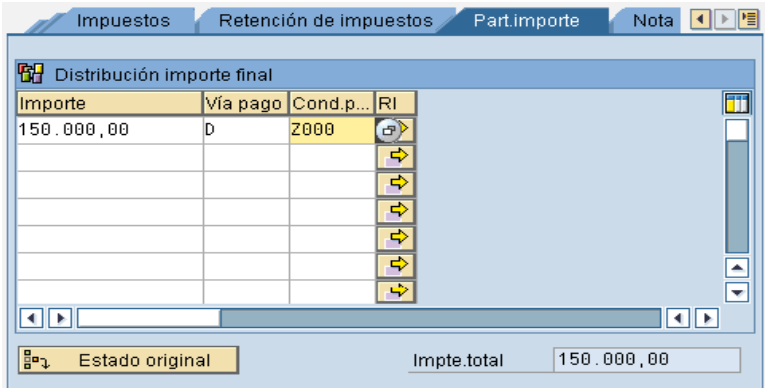

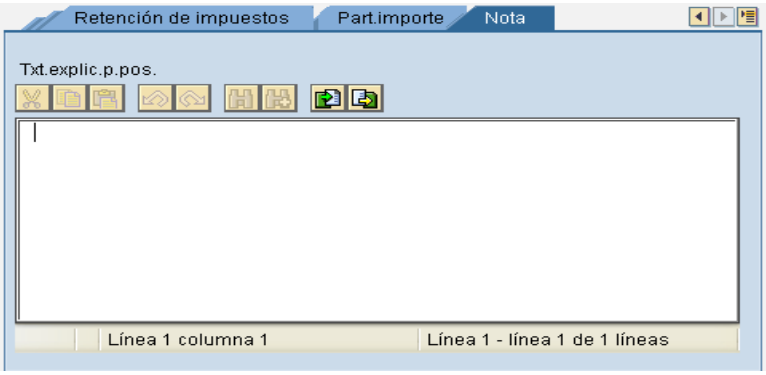

Para que el sistema calcule y registre las deducciones (Impuestos), el usuario podrá utilizar el icono Simular u optar por el menú de **Documento – simular,** así:

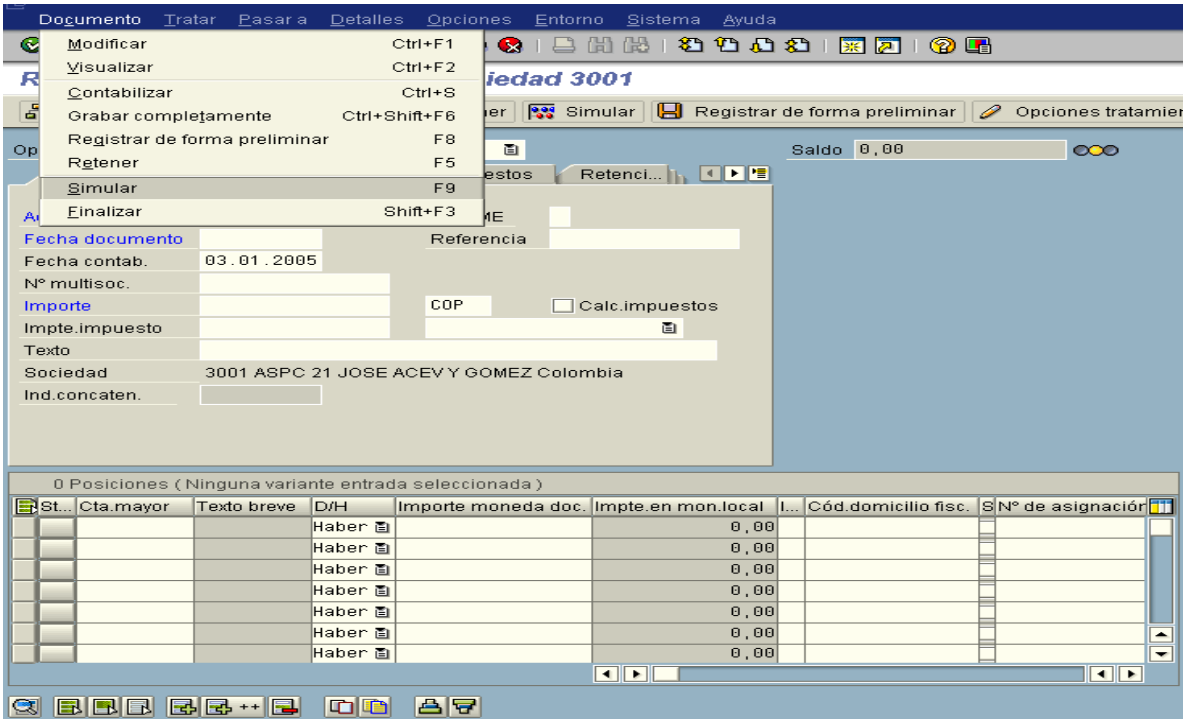

Una vez efectuada la anterior transacción, el sistema mostrará en la pantalla el registro que se calculó internamente en las cuentas de impuesto, así:

Posteriormente el usuario grabará la operación utilizando el icono ; el sistema indica en la parte inferior de la pantalla el número del documento con el cual fue grabado, así:

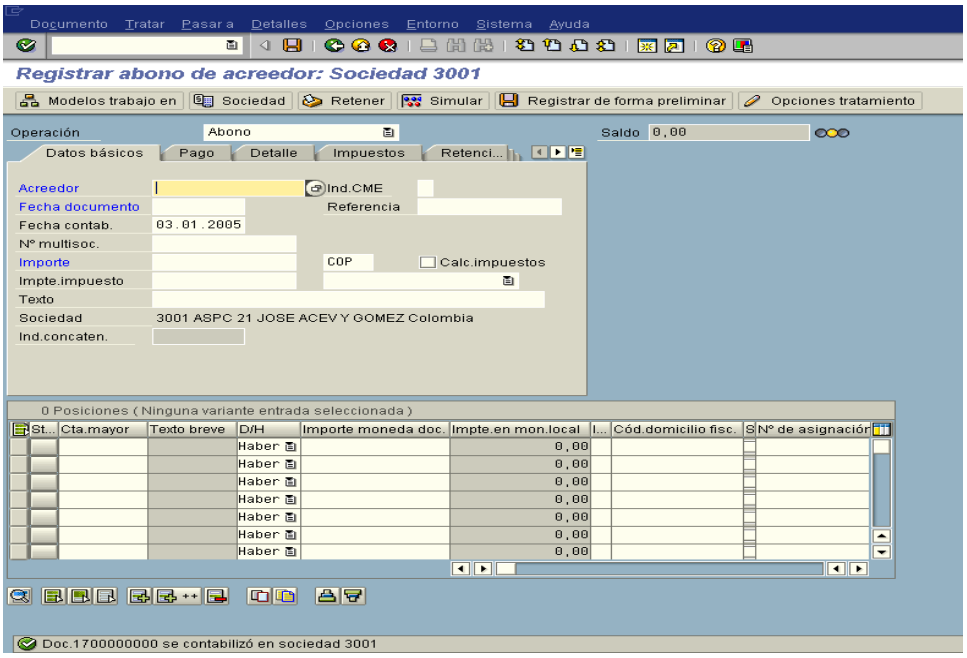

NOTA: Es preciso observar que al grabar la transacción la pantalla que muestra el sistema deja únicamente la Fecha de contabilización, la moneda COP y la sociedad en la que esta trabajando, para que el usuario continúe con la siguiente transacción.